ACTA PREPARACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO EN EL

ABDGADA

XIMENA GOICOCHEA DE LEVEAU

Moyobamba - San Martin

NOTARIA

ABOGADA

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2011

Fecha: Día Lunes 08 de abril de 2010.

En la ciudad de Moyobamba, siendo las 03:00 p.m. del día jueves 08 de abril de 2010, reunidos en las instalaciones del Auditórium Pedro Pascasio Noriega de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, los señores: Prof. Robinson Chávez Fachín, Regidor y Presidente de la Comisión de Promoción de Desarrollo Económico y Productivo, Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana; Sr. Horacio Lizana Lizana, Regidor y Presidente de la Comisión de Promoción de Desarrollo Económico y Productivo, Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana; Sr. Horacio Lizana Lizana, Regidor y Presidente de la Comisión de Administración, Economía, Planificación, Presupuesto y Asuntos Legales; la Econ. Flor Marina Rojas Benites, Jefe de la Of. Gral. de Planeamiento, Presupuesto Estadística e Informática; el Ing. Emilio Shica Cabrera, Gerente de Desarrollo Urbano y Rural; el Ing. Ángel Tuesta Casique, Gerente de Servicios Municipales y Medio Ambiente; el Econ. Samuel Reyes Reyes, Jefe de la Of. Gral. de Programación e Inversiones; el Bach. James Castro Sánchez, Gerente de Desarrollo Económico Micro y Pequeña Empresa y Participación Ciudadana; el Ing. Julio César Díaz Huamán, Gerente del Instituto Vial Provincial de Moyobamba, la Econ. María Kenia Zuñiga Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas; el Sr. José Rengifo Casique, miembro del CCLP y representante del Comité Vecinal Tumino 3ra cdra. Jr. Coronel Bardales – Sector Doñe; el Sr. Jaime A. Tejada Ríos, miembro del CCLP y representante del Comité Pro Pavimentación del Jr. Pedro Tejada; con la finalidad de elaborar el cronograma de Actividades para el Desarrollo en Proceso del Presupuesto Participativo año fiscal 2011.

La Econ. Flor M. Rojas Benites, en su calidad de Presidente del Equipo Técnico y con el quórum de reglamento se dirigió a los presentes agradeciendo por su participación, manifestando que ha citado a esta reunión a los miembros que conforman el Equipo Técnico acreditados mediante Resolución de Alcaldía Nº 104-2010-MPM, a fin de elaborar el Cronograma de Actividades para el desarrollo en el proceso del presupuesto participativo año fiscal 2011; luego dio lectura a la Ordenanza Nº 205-MPM, que establece en la jurisdicción de la Provincia de Moyobamba, la obligatoriedad de realizar los Proceso de Planificación y Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2011, la misma que también aprueba el Reglamento del Proceso; asimismo indicó que se ha estado elaborando un tentativo del cronograma en la cual se deben priorizar las actividades; luego puso a consideración de los presentes acerca del desarrollo de capacitación y talleres en el marco del proceso participativo año 2011.

El Sr. José Rengifo Casique, opinó que las capacitaciones y talleres se deben descentralizar para que las organizaciones que se encuentren en las zonas rurales tengan mayor información en la forma como deben presentar sus proyectos.

El Sr. Jaime Tejada Ríos, opinó que el desarrollo de los talleres se debe descentralizar, a fin de facilitar con la información relacionada al presupuesto participativo a las personas que viven en las zonas más alejadas de la ciudad.

La Econ. Flor M. Rojas Benites, indicó que la capacitación a los Agentes participantes tanto urbano y rural debe ser diseñado sobre todo en la forma como deben presentar los perfiles de proyectos y si es que se va descentralizar se debe hacer solamente dos talleres de capacitación, uno en la zona norte de la provincia y otro en la zona sur, y la idea es terminar el proceso del PP antes que lo hiciera el Gobierno Regional y que también hay que tomar en cuenta muchos de los miembros del equipo técnico en el mes de junio tiene otras actividades que realizar durante las festividades de la Semana Turística.

El Prof. Robinson Chávez Fachín, manifestó, que la idea es tener un mejor resultado que el de los años anteriores, considera que para tener mayor participación de agentes participantes que se encuentra ubicados en la zonas rurales se debe elaborar cartas de invitación, los cuales son claves y se debe salir a los caseríos y centros poblados para la entregar de las invitaciones; los mismos que deben conocer acerca del proceso del presupuesto participativo; en este sentido el desarrollo de capacitación y talleres se debe centralizar en la ciudad de Moyobamba y emplear la modalidad notificando las invitaciones.

El Sr. Horacio Lizana Lizana, manifestó que el monto que se asigna para proyectos de obra es limitado, ya que la mayor parte del presupuesto se destina a proyectos que se encuentra en ejecución; y pertenecen a procesos participativos de años, anteriores y es por eso que los participantes por más que presenten sus proyectos con perfiles debidamente viables con código SNIP, no logran obtener un presupuesto y es por eso el ausentismo de la población en no querer participar y más aun los agentes participantes que se encuentran ubicados en las zonas afejados de la ciudad; luego solicitó que para ser mas democráticos se debe someter a votación las dos propuestas.



La Econ. Flor M. Rojas Benites, en su condición de presidente del Equipo Técnico, y atendiendo lo solicitado, sometió a votación de los presentes, si es que el desarrollo se va llevar a cabo de forma descentralizada o centralizada; obteniendo el siguiente resultado:

Desarrollo de capacitación y talleres de maner	a descentralizada	02 votos
Desarrollo de capacitación y talleres de maner	a centralizada (Moyobamba)	08 votos
Desarrollo de capacitación y tanereo de manor	Total	10 Votos

Aprobándose por mayoría de votos (08 votos) que el desarrollo de capacitación y talleres se debe llevar a cabo de manera centralizada y en la ciudad de Moyobamba por los motivos expuestos. Luego los miembros del Equipo Técnico elaboraron el cronograma de actividades

ELABORACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2011

1.	20 de enero del 2010	Reunión de Coordinación para el Inicio y desarrollo del Proceso del PP. año 2011 Aprobación de la Ordenanza para el Proceso del PP Publicación de la Ordenanza Convocatoria Elección de los tres 03 miembros de la Sociedad Civil que Conformaran el Equipo Técnico - proceso del PP 2011 Inscripción de Agentes Participantes Aprobación de Resolución, acreditando al Equipo Técnico Elaboración y aprobación del cronograma de actividades para el desarrollo de capacitación y talleres del PP
3. 4.	16 de marzo del 2010 19 de marzo del 2010 22 de marzo 2010 al 22 de abril 2010 23 de marzo 2010	
	25 de marzo 2010 al 30 de abril 2010 🥱 25 de marzo 2010 08 de abril 2010	
9.	04 de mayo 2010	1er taller: Capacitación y Taller, Diagnóstico Provincial y Distrital a partir de la 8:00 a.m.
10.	13 de mayo 2010	2do taller Priorización, elección del Comité de Vigilancia Provincial y Distrital y Rendición de Cuentas. 8:00 a.m.
12.	19 de mayo 2010 25 de mayo 2010 02 de junio 2010	Evaluación Técnica de Proyectos a partir de la 09:00 a.m. 3er taller Formalización de Acuerdos y Compromisos. Presentación y aprobación del Informe final del Desarrollo Para el Presupuesto Participativo año 2011.

Asimismo se acordó que de los miembros del Equipo Técnico se debe nominar como expositores en el desarrollo del Presupuesto Participativo a los siguientes integrantes;

Regidor, Prof. Robinson Chávez Fachin	Tema: Gestión Pública
Regidor, Sr. Horacio Lizana Lizana	Tema: Participación ciudadana y Comité de Vigilancia
Econ. Samuel Reyes Reyes	Tema: Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)
Econ. Flor M. Rojas Benites	Tema: Presupuesto y Gestión por Resultados
Ing. Angel Tuesta Casique	Tema: Riesgo e Impacto ambiental
Lic. Nexar Babilonia Torres	Tema: Programas Estratégicos, Nutricional, Educación

No habiendo mas puntos que tratar y siendo la 5:10 p.m. del día 08 de abril de 2010, se dio por concluida la reunión.

AMBA MUNICIPALIDAD PROV. MOYOBAMBA RAMBA KA. nchez Reves Econ. Sa Reyes ROJAS BA MUNICIPAL DE MOYO INSTIT BAMBA MUNICPACE BANDMARZH iz Huamán io Shica Cabrera wil Er Ing. Angel Tuesta Casique GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES MEDIO AMBIENTE Ing AL ID MUNI vez Fachin Econ Maria Kenna Zuñiga Martínez GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RE ON SAN

ACTA MODIFICACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO EN EL

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2011

Fecha: Día lunes 03 de mayo de 2010.

En la ciudad de Moyobamba, siendo las 10:00 a.m. del día lunes 03 de mayo de 2010, reunidos en las instalaciones del Auditórium Pedro Pascasio Noriega de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, los señores: Horacio Lizana Lizana, Regidor y Presidente de la Comisión de Administración, Economía, Planificación, Presupuesto y Asuntos Legales; la Econ. Flor Marina Rojas Benites, Jefe de la Of. Gral. de Planeamiento, Presupuesto Estadística e Informática; el Ing. Emilio Shica Cabrera, Gerente de Desarrollo Urbano y Rural; el Ing. Ángel Tuesta Casique, Gerente de Servicios Municipales y Medio Ambiente; el Econ. Samuel Reyes Reyes, Jefe de la Of. Gral. de Programación e Inversiones; el Bach. James Castro Sánchez, Gerente de Desarrollo Económico Micro y Pequeña Empresa y Participación Ciudadana; la Econ. María Zuñiga Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas; el Sr. Jaime A. Tejada Ríos, miembro del CCLP y representante del Comité Pro Pavimentación del Jr. Pedro Tejada; con la finalidad de modificar la fecha de inscripción del cronograma de actividades para el desarrollo en el proceso del presupuesto Participativo año fiscal 2011.

La Econ. Flor Rojas Benites, expreso un cordial saludo a los presentes, manifestando que ha citado a esta reunión para informar que a la fecha hay representes de organizaciones que desean inscribirse para participar como Agentes Participantes en el Presupuesto Participativo año 2011 y como es de conocimiento que según el cronograma dicha inscripción se cerró el 30 de abril del 2010; por lo que se tiene que tomar una decisión para modificar el cronograma y ampliar la fecha de inscripción, en este sentido se pone a consideración de los miembros del Equipo Técnico aquí presentes, para que expongan sus propuestas.

El Sr. Jaime Tejada Ríos, propuso que se debe ampliar la inscripción a los Agentes Participantes hasta el día 03 de mayo del año 2010.

El Sr. James Castro Sánchez; propuso que se debe ampliar la inscripción, pero hasta la 1:00 p.m. Acuerdo:

Por unanimidad se aprobó ampliar la inscripción de los Agentes Participantes al proceso del Presupuesto Participativo año fiscal 2011, hasta el día lunes 03 de mayo del año 2010, pero solo hasta la 4:00 p.m; comunicándosele al Secretario General de esta Municipalidad que hasta las 5:00 p.m. del mismo día, debería estar listas las resoluciones de acreditación a los Agentes Participantes.

Luego la Econ. Flor M. Rojas Benites, manifestó que se hizo entrega a los integrantes de Equipo Técnico el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados y que en función a este instructivo debemos ver los temas a Desarrollar en las acciones de Capacitación del proceso del presupuesto participativo, quedando como ponentes los siguientes miembros del Equipo Técnico:

Econ. Flor M. Rojas Benites, va desarrollar los temas de Presupuesto Participativo, Gestión y Presupuesto por Resultados, Programas Estratégicos.

Ing. Emilio Shica Cabrera, la Calidad en los Servicios que brindan los Gobiernos Locales

El Sr. James Castro Sánchez y el Ing. Emilio Shica Cabrera, Planeamiento y Desarrollo Local (PDC, visión, misión, objetivos estratégicos, componentes, etc.

Econ. María Kenia Zuñiga Sánchez, Funciones y competencias de los Gobiernos Locales

Econ. Samuel Reyes Reyes, El Sistema Nacional de Inversión Pública

Los señores Regidores, Horacio Lizana Lizana y Robinson Chávez Fachin, el tema de La Vigilancia del Presupuesto Participativo.

Ing. Ángel Tuesta Casique, Importancia de la Identificación y Análisis de Problemas

Finalmente se acordó que el Equipo Técnico se debe reunir el día miércoles 05 de mayo a horas 2:00 p.m. para ver sobre la matriz de criterios de priorización.

No habiendo más puntos que tratar y siendo la 11:00 a.m. del día 03 de mayo de 2010, se dio por concluida la reunión.

MUNICIPALIDAD, PROV. MOTOBAMBA RECION SAN MARTIN AD ROJAS BENTTES Officina Ural. de Planes Retadistic 0 91